

MADRUGADORES 2025-2026

En consonancia con lo establecido en el Plan de funcionamiento del Programa de Madrugadores, recordamos las líneas básicas que hemos de tener siempre presentes.

El Programa de Madrugadores:

- Se trata de un servicio complementario implantado en los centros públicos de Educación Infantil y Primaria, consistente en la ampliación del horario de apertura para la atención del alumnado.

- Este servicio se desarrollará en el periodo anterior al inicio de las actividades docentes. Dará comienzo a las 7:30 horas y finalizará a las 9:00. En este periodo las actividades que se realizan (a cargo de personal cualificado), tienen carácter extraescolar, no siendo indispensables para la consecución de los objetivos curriculares.

- El horario de incorporación del alumnado a este programa se hará en tres periodos:

- De 7:30 a 7:45 horas
- De 8:00 a 8:15 horas
- De 8:30 a 8:45 horas

Los monitores estarán atentos en estos periodos para la recepción del alumnado. No obstante, se atenderán circunstancias particulares.

- Conviene recordar las siguientes normas de carácter general:

1. La recepción y entrada de los/as alumnos/as se llevará a cabo por la puerta principal del edificio de ED. Infantil y Ed. Primaria en los periodos señalados anteriormente. Las familias no pasarán a los edificios y se responsabilizarán de sus hijos/as hasta que sean recogidos por los monitores/as.

2. No se puede dejar a ningún alumno/a solo en los patios y ninguno podrá salir del recinto escolar, ni cambiará de dependencia sin el permiso y acompañamiento del personal a su cuidado.

3. Los alumnos/as participantes en el programa tienen la obligación de realizar las actividades diseñadas para cada jornada y cumplir las normas de organización, de conducta, de utilización de materiales y de participación en los juegos. Estas normas serán las mismas que para el resto del horario del Centro, contempladas en nuestro RRI.

4. Cinco minutos antes del comienzo de las actividades lectivas, a las 8:55 horas, los/as monitores/as acompañarán a los/as alumnos/as en su incorporación a las aulas correspondientes.

Coste del servicio: 16 €/mes (habituales), 3€/día

Solicitudes: Se debe cumplimentar el impreso de solicitud y entregarlo en Secretaría del Centro.

Contacto y envío de justificantes de pago: madrugadorespiedradearte@gmail.com

***Incidencias puntuales (de 07:30h a 09:00h): 923286903.**